

OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.

NIT: 900.022.253-6

Santiago de Cali • Código entidad 760010581101 • Comparativos al 31 de diciembre de 2020 Y 2019 • (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DESCRIPCIÓN	NOTAS	2020	2019
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	2.395	989
1101 Efectivo		5	15
1103 Equivalentes al efectivo		2.390	974
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	777	1.320
1302 Deudores del sistema a costo amortizado		782	1.311
1306 Cuentas por cobrar a vinculados económicos al costo amortizado		6	-
1313 Activos no financieros - anticipos		33	9
1317 Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado		8	-
1320 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		(52)	-
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	9	93	3
1314 Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		93	3
Total activo corriente		3.265	2.312
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	10	1.395	1.355
1501 Propiedades y equipo al modelo del costo		2.433	2.177
1503 Depreciación acumulada propiedades y equipo modelo del costo (CR)		(1.038)	(822)
Activos por derechos de uso	11	1.501	1.707
1901 Propiedades por derechos de uso al costo		2.540	2.221
1907 Depreciación acumulada propiedades por derechos de uso al costo (CR)		(1.039)	(514)
Activos intangibles	12	20	23
1701 Activos intangibles al costo		34	31
1703 Amortización acumulada de activos intangibles al costo (CR)		(14)	(8)
Impuesto de renta diferido activo	13	11	13
1812 Activos por impuesto diferido		11	13
Total activo no corriente		2.927	3.098
Total activo		6.192	5.410
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	1	1
2102 Obligaciones financieras al costo amortizado		1	1
Pasivos por arrendamiento	15	533	488
2103 Arrendamiento financiero partes corto plazo derecho de uso		533	488
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	983	710
2106 Cuentas por pagar - al costo amortizado		564	401
2121 Costos y gastos por pagar al costo amortizado		387	292
2103 Acreedores varios al costo amortizado		2	4
2301 Retenciones y aportes de nómina		22	13
2509 Otros descuentos de nómina		8	-
Pasivos por beneficios a empleados	17	67	55
2301 Beneficios a los empleados a corto plazo		67	55
Pasivo por impuesto corriente	9	27	203
2201 Retención en la fuente		27	28
2202 De renta y complementarios		-	175
Otros pasivos	18	28	4
2501 Otros pasivos - anticipos y avances recibidos		28	4
Total pasivo corriente		1.639	1.461
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	6	6
2102 Obligaciones financieras al costo amortizado		6	6
Pasivos por arrendamiento	15	1.072	1.296
2103 Arrendamiento financiero partes largo plazo derecho de uso		1.072	1.296
Pasivos por beneficios a empleados	17	7	5
2302 Beneficios a los empleados a largo plazo		7	5
Total pasivo no corriente		1.085	1.307
Total pasivo		2.724	2.768
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	19	300	300
3301 Ganancias retenidas apropiadas		150	150
3303 Reserva legal		2.193	762
Ganancias retenidas no apropiadas			
3501 Utilidad neta del año		823	1.431
3504 Pérdidas actuariales		2	(1)
Total patrimonio de los accionistas		3.468	2.642
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		6.192	5.410

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

DESCRIPCIÓN	NOTAS	2020	2019
4101 Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	20	7.048	9.054
6101 Costos de prestación de servicios	21	(4.456)	(5.425)
Utilidad bruta		2.592	3.629
Gastos de administración	22	(1.337)	(1.283)
5101 Sueldos y salarios		(220)	(179)
5102 Contribuciones imputadas		(5)	-
5103 Contribuciones efectivas		(41)	(38)
5104 Aportes sobre la nómina		(5)	(5)
5105 Prestaciones sociales		(26)	(24)
5106 Gastos de personal diversos		(11)	(10)
5107 Gastos por honorarios		(189)	(174)
5143 Arrendamientos operativos		(7)	(7)
5111 Contribuciones y afiliaciones		(1)	(1)
5112 Seguros		(16)	(3)
5113 Servicios		(174)	(209)
5114 Gastos legales		(4)	(4)
5115 Gastos de reparación y mantenimiento		(6)	(6)
5118 Depreciación de propiedades y equipo		(40)	(555)
5130 Amortización activos intangibles al costo		(6)	(3)
5136 Otros gastos		(61)	(65)
5137 Depreciación de propiedad y equipo por derechos de uso		(525)	-
Otros ingresos	23	74	2
4211 Recuperaciones		32	2
4214 Diversos		42	-
Otros gastos	24	(39)	(60)
5108 Otros impuestos		(26)	(34)
5136 Otros gastos no operacionales		(3)	(10)
5301 Gastos financieros		(10)	(16)
Utilidad operacional		(1.302)	(1.341)
Ingresos financieros	25	124	40
4201 Intereses		54	34
4201 Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado (VPN)		69	4
4215 Ajuste por diferencia en cambio		1	2
Gastos financieros	26	(192)	(177)
5301 Intereses		(139)	(172)
5133 Ajuste por diferencia en cambio		(1)	(2)
5301 Ajuste a valor presente (VPN)		-	(3)
5121 Deterioro de cuentas por cobrar		(52)	-
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		1.222	2.151
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	9	(399)	(720)
5501 Impuesto a las ganancias corriente		(397)	(745)
5502 Impuesto a las ganancias diferido		(2)	25
Utilidad neta del año		823	1.431
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados			
3504 Actualización actuarial plan huérfanos	17	3	1
Total partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados		3	1
Total otros resultados integrales del año		3	1
Total resultados integrales del año		826	1.432

Estados Financieros autorizados por la Superintendencia Nacional de Salud

(Original firmado)

CARLOS ALFREDO CHAVARRIAGA CEBALLOS

Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

FERNEY QUINTERO PRIMERO

Contador Público
Tarjeta Profesional No. 41889 -T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

ANA MARÍA BELLO VELANDIA

Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 269449 -T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

Anexos:
Dictamen Revisor Fiscal
Notas Estados Financieros

Oftalmosanitas Cali S.A.S.

**Estados Financieros por los años terminados al
31 de diciembre de 2020 y 2019 e informe de
Revisor Fiscal**



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de OFTALMOSANITAS CALI S.A.S., (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda., quien expresó una opinión sin salvedades el 19 de marzo de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Compañía no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.

ANA MARIA BELLO VELANDIA

Revisor Fiscal Suplente

T.P. 269449-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

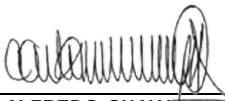
15 de marzo de 2021

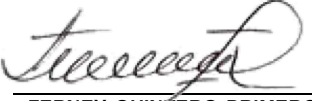
OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.

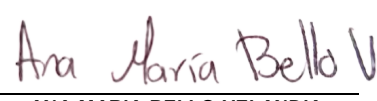
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Activo	Notas	2020	2019
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	2,395	989
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	777	1,320
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	9	93	3
Total activo corriente		3,265	2,312
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	10	1,395	1,355
Activos por derechos de uso	11	1,501	1,707
Activos intangibles	12	20	23
Impuesto de renta diferido, neto	13	11	13
Total activo no corriente		2,927	3,098
Total activo		6,192	5,410
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	1	1
Pasivos por arrendamiento	15	533	488
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	983	710
Pasivos por beneficios a empleados	17	67	55
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	9	27	203
Otros pasivos	18	28	4
Total pasivo corriente		1,639	1,461
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	6	6
Pasivos por arrendamiento	15	1,072	1,296
Pasivos por beneficios a empleados	17	7	5
Total pasivo no corriente		1,085	1,307
Total pasivo		2,724	2,768
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	19	300	300
Ganancias retenidas apropiadas			
Reserva legal		150	150
Reservas ocasionales		2,193	762
Ganancias retenidas no apropiadas			
Utilidad neta del año		823	1,431
Utilidad (pérdida) actuarial		2	(1)
Total patrimonio de los accionistas		3,468	2,642
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		6,192	5,410

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS ALFREDO CHAVARRIAGA CEBALLOS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


FERNEY QUINTERO PRIMERO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 41889 - T
(Ver certificación adjunta)


ANA MARIA BELLO VELANDIA
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 269449 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	20	7,048	9,054
Costos de prestación de servicios	21	(4,456)	(5,425)
Utilidad bruta		2,592	3,629
Gastos de administración	22	(1,337)	(1,283)
Otros ingresos	23	74	2
Otros gastos	24	(39)	(60)
		(1,302)	(1,341)
Utilidad operacional		1,290	2,288
Ingresos financieros	25	124	40
Gastos financieros	26	(192)	(177)
		(68)	(137)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		1,222	2,151
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	9	(399)	(720)
Utilidad neta del año		823	1,431
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasificarán a resultados			
Actualización actuarial plan huérfanos	17	3	1
Total partidas que posteriormente no se reclasificarán a resultados		3	1
Total otros resultados integrales del año		3	1
Total resultados integrales del año		826	1,432

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



CARLOS ALFREDO CHAVARRIGA CEBALLOS

Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



FERNEY QUINTERO PRIMERO

Contador Público
Tarjeta Profesional No. 41889 - T
(Ver certificación adjunta)



ANA MARIA BELLO VELANDIA

Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 269449 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

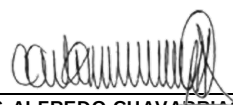
OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.

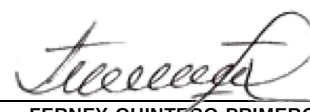
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Ganancias retenidas apropiadas			Ganancias retenidas no apropiadas			Total patrimonio de los accionistas
	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Reservas ocasionales	Resultados de años anteriores	Utilidad neta del año	Pérdidas actuariales	
Saldo al 1 de enero de 2019	300	150	3	-	1,259	(2)	1,710
Utilidad neta del año	-	-	-	-	1,431	-	1,431
Traslado a ganancias retenidas no apropiadas	-	-	-	1,259	(1,259)	-	-
Apropiación para reservas	-	-	759	(759)	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(500)	-	-	(500)
Otros resultados integrales							
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	1	1
Saldo al 31 de diciembre de 2019	300	150	762	-	1,431	(1)	2,642
Utilidad neta del año	-	-	-	-	823	-	823
Traslado a ganancias retenidas no apropiadas	-	-	-	1,431	(1,431)	-	-
Apropiación para reservas	-	-	1,431	(1,431)	-	-	-
Otros resultados integrales							
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	3	3
Saldo al 31 de diciembre de 2020	300	150	2,193	-	823	2	3,468

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS ALFREDO CHAVARRIAGA CEBALLOS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


FERNEY QUINTERO PRIMERO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 41889 - T
(Ver certificación adjunta)


ANA MARIA BELLO VELANDIA
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 269449 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

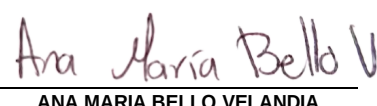
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del año	823	1,431
Ajuste para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto generado por las actividades de operación		
Provisión de impuesto sobre la renta y diferido	399	720
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	53	-
Valor presente neto de las cuentas por cobrar	(69)	(1)
Provisión beneficios a empleados	5	-
Depreciación de propiedades y equipo	216	203
Depreciación de activo por derechos de uso	525	515
Amortización de activos intangibles	6	3
Ingresos por intereses	(54)	(34)
Gastos por intereses	138	173
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	491	(196)
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	(488)	(743)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	343	134
Pasivos por beneficios a empleados	12	(20)
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	(177)	(206)
Otros pasivos	24	1
Efectivo neto generado por las actividades de operación	<u>2,247</u>	<u>1,980</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(256)	(238)
Adquisición de activos intangibles	(3)	(20)
Intereses recibidos	54	34
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(205)</u>	<u>(224)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de obligaciones financieras	-	(3)
Pago de pasivo por arrendamiento	(498)	(438)
Intereses pagados	(138)	(173)
Pago de dividendos	-	(500)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	<u>(636)</u>	<u>(1,114)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,406	642
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	989	347
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>2,395</u>	<u>989</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS ALFREDO CHAVARRIAGA CEBALLOS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


FERNEY QUINTERO PRIMERO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 41889 - T
(Ver certificación adjunta)


ANA MARIA BELLO VELANDIA
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 269449 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

1. Información general

Oftalmosanitas Cali S.A.S., (en adelante la “Compañía”) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 21 de abril de 2005 mediante escritura pública número 1573 de la notaria sexta de Cali y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali. El término de duración de la Compañía es indefinido.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Keralty. El cual prepara y formula sus estados financieros consolidados como entidad controladora última de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF en la Holding Keralty S.A.S., con domicilio principal en la calle 100 No. 11B 67 en la ciudad de Bogotá, razón por la cual se hace uso de la exención de la NIIF 10 para no presentar estados financieros consolidados de las subsidiarias.

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos y de diagnóstico médico, especialmente aquellos relacionados con la oftalmología y especialidades afines, así como la investigación, consultoría, asesoría y administración de servicios de salud. Para el desarrollo de su objeto social la Compañía puede efectuar toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales, financieras que tengan relación directa con el ejercicio del objeto social principal.

Operaciones

Los principales contratos de operaciones de la Compañía son por la prestación de servicios integrales de salud (tales como consulta externa, cirugía, exámenes diagnósticos, entre otros), los clientes más relevantes son: partes relacionadas como Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S., Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A., y Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada, como se indica en la Nota 28.

Marco regulatorio

La Compañía se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia y tiene como marco regulatorio en Colombia las siguientes normas:

- i. **Circular Externa 003 de mayo 24 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud:** Por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y sus subsistemas de administración de riesgos.
- ii. **Circular 03 de 2017 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos:** Por la cual se incorporan unos medicamentos al régimen de control directo con fundamento en la metodología de la Circular 03 de 2013, se fija su

precio máximo de venta y se dictan otras disposiciones".

- iii. **Circular 04 de 2018 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos:** Por la cual se modifica la circular 03 de 2017 que incorporaba unos medicamentos de régimen de control directo, les fijó el precio máximo de venta y dictó otras disposiciones.

Efecto COVID en las operaciones

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía.

Deterioro de activos no financieros

La Compañía asegura de que sus activos no financieros no se reflejen por un monto superior al importe recuperable. Incluye en el alcance Propiedades y equipo, Activos intangibles, Activos por derechos de uso, entre otros.

Teniendo en cuenta los indicadores de un potencial deterioro de los activos asociados a situaciones de mercado o cierres temporales de las operaciones a raíz de la pandemia que conllevo restricciones de movilidad de los usuarios. La compañía tomo la decisión de realizar una valuación de los activos para determinar impactos en el importe recuperable; lo anterior no generó ningún efecto durante el año 2020.

Ingresos por contratos con clientes

Como consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno para frenar el brote del virus destacando el cierre de actividades no esenciales, restricciones de viajes, cuarentenas, entre otras, condujeron a una fuerte reducción de actividad económica durante el período 2020. Por lo que para la Compañía representó una reducción en los ingresos de actividades ordinarias de 22.16% debido principalmente a menor servicio de cirugías.

Subvenciones del Gobierno

La Compañía fue beneficiada económicamente con un auxilio gubernamental para el fomento al empleo formal por \$42, esta ayuda busca proteger el empleo durante la pandemia del COVID-19 y fue reconocido como Otro Ingreso. Como Política contable las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocieron de inmediato en los resultados del año.

Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE.

A pesar de un incremento en el riesgo de incumplimiento que pudieron tener las cuentas por cobrar por efectos de la pandemia, la Compañía no tuvo impactos asociados al reconocimiento de pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar durante el año.

2. Bases de presentación de los estados financieros

a. Normas contables aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por los Decreto 2270 de 2019 y 1432 de 2020, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente se incluye la enmienda Reducciones de Alquiler Relacionadas con COVID-19 del 18 de junio de 2020.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

b. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020

i. Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo IFRS 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16 y adoptada en Colombia en noviembre mediante el decreto 1432, Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la

NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- a. El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b. Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- c. No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Compañía ha decidido aplicar las modificaciones a la NIIF 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo de 2020) en forma anticipada.

Impacto en la contabilidad al aplicar la excepción a los cambios en los pagos de arrendamiento

- La Compañía ha aplicado el expediente práctico retrospectivamente a todas las concesiones de renta que cumplen las condiciones en la NIIF 16 - 46B, y no ha reformulado periodos anteriores.
- La Compañía no se ha beneficiado por la suspensión de pago de renta por arrendamientos de los edificios.
- La Compañía no se ha beneficiado por el periodo de gracia en pagos de arrendamiento en edificios.

ii. CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

La interpretación busca determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre sobre tratamientos del impuesto sobre la renta.

La Interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o como un grupo; y

- Evaluar si es probable que una autoridad tributaria acepte el tratamiento utilizado o propuesto por una compañía en sus declaraciones de impuestos sobre la renta:
- En caso afirmativo, la Compañía debe determinar su posición fiscal contable de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o que se prevé utilizar en sus declaraciones de impuestos sobre la renta.
- En caso negativo, la Compañía debe reflejar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable utilizando la cantidad más probable o el método del valor esperado.

Con base en lo anterior, la Compañía no ha determinado ningún impacto significativo en los estados financieros.

c. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales son expresados en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 5.

i. Negocio en Marcha

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Compañía y se han tomado ciertas medidas sanitarias por las autoridades colombianas para detener la propagación de este virus.

Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Compañía continuará operando como una empresa en funcionamiento a pesar de los factores descritos anteriormente, a continuación, se describen algunos aspectos que soportan la aplicación de esta hipótesis fundamental:

- Se cuenta con presupuestos y flujos de caja aprobados para el año 2021, el cual soporta la intención de continuar en funcionamiento.
- La Compañía ha cumplido con los pagos de las deudas contraídas.

- La Compañía ha buscado apoyo financiero del gobierno, aplicando a los planes para garantizar el empleo mejorando el capital de trabajo.
- No se identificó la pérdida de proveedores significativos para el desarrollo de las actividades del modelo de negocio.
- No existen planes de reestructuración de los empleados de la Compañía.
- De la administración no se tiene la intención de liquidar la Compañía.

3. Principales políticas contables

Las siguientes son las principales políticas contables seguidas por la Compañía y el efecto se ve en la revelación de cada nota:

a. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la compañía. Toda la información es presentada en millones y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el estado de situación financiera a su costo y corresponden al efectivo en caja, bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero. El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el cierre del ejercicio.

c. Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

i. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

(a) Activos financieros medidos a costo amortizado

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: títulos de depósito a término fijos que no se tienen para la venta, cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

(b) Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

ii. Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

iii. Deterioro

El Compañía revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, lo cual no ha originado un impacto significativo en los Estados Financieros.

La Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados, cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía.

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

d. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado y los derivados financieros a valor razonable con cambios en resultados.

i. Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

e. Propiedades y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando las partes de un equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la Compañía y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

Los mantenimientos o mejoras en propiedades ajenas mayores o estructurales se reconocen como propiedades y equipo.

ii. Costos posteriores

Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuándo es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cual son incurridos.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de equipo, puesto que éstas

reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las propiedades y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

- Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico (1-10 años).
- Equipo de oficina (1-10 años).
- Equipos de cómputo y comunicaciones (1-4 años).
- Mejoras a propiedades ajenas (vida útil o término del contrato, el menor).

El valor residual para los demás activos es cero “0”.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados en la fecha de cierre del ejercicio y se ajustan si es necesario.

iv. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de equipos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son registrados en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

f. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Se reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del

arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades y equipo'.

g. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

- Licencias de los programas de cómputo (1-6 años).

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada estado de situación financiera y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero (0).

i. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

h. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto por el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

i. Beneficios a empleados

i. Beneficios al corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada entre otros.

ii. Beneficios al largo plazo

Plan huérfanos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado de la Compañía usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

La Compañía otorga a los hijos de sus empleados becas estudiantiles en caso de muerte del trabajador, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Empleados que tienen contrato a término indefinido.
- Empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la Compañía.
- Hijos de los empleados cuya edad sea menor o igual a 25 años.

Se pueden considerar tres tipos de beneficios dependiendo de la antigüedad del empleado fallecido:

- Cinco años de antigüedad.
- Diez años de antigüedad.
- Quince años de antigüedad.

Las variables que se determinaron para el cálculo del pasivo del plan huérfanos son las siguientes:

- Tipo de contrato.
- Antigüedad.
- Precios actuales.
- IPC educación: Para cada año, se aplica el valor promedio de inflación del sector educación de los últimos 3 años.
- Tabla mortalidad.
- Tasa de descuento.
- Cantidad de hijos, edad actual de los hijos y nivel de escolaridad.
- Tasa global de rotación de empleados.
- Edad de pensión a la cual se excluye el empleado del cálculo.

	2020	2019
Tasa de descuento	2.1% año 1 - 7.0% años 25	4.5% año 1 - 7.4% años 25
IPC educación	6.51%	5.8%

j. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

k. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del año comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registrar como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la

medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal.

Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: “Impuesto a la Renta”, en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Compañía en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en que la Compañía tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Compañía respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

I. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las ayudas gubernamentales se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno que se encuentren condicionados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional en la medida que se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

Para las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocerán de inmediato en los resultados del año.

m. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el período en el cuál son aprobados por los accionistas.

n. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio o producto al cliente.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Compañía aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Compañía satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Compañía genera ingresos.

Servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, y de diagnóstico médico	Servicios integrales de salud (tales como consulta externa, cirugía, exámenes diagnósticos, entre otros), estos servicios satisfacen la obligación con el paciente y/o cliente de forma inmediata y los plazos de pago son de 30 días a partir de la fecha de radicación de la factura de venta.

Tratamiento de los costos para obtener el contrato

Los costos incrementales de obtener un contrato (por ejemplo: comisiones por venta) se reconocerán como gasto cuando se incurren en ellos. Esta opción práctica se aplicará para los contratos de corto plazo, es decir de un año o menos.

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del

instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

o. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

p. Estado de flujos

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Cambios normativos

Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia: Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas en el país:

- i. **NIIF 3 – Combinaciones de negocios:** en la cual actualizan una referencia de la norma al Marco Conceptual.
- ii. **NIC 1 – Presentación de estados financieros:** se realizan modificaciones relacionadas con las Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.
- iii. **NIC 16 – Propiedades, planta y equipo:** enmienda que se expresa la prohibición de deducir del costo de la propiedad, planta y equipo el valor de las ventas de artículos producidos, mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto.
- iv. **NIC 37 – Provisiones, pasivos y activos contingentes:** en la cual detalla qué

costos deberá incluir una entidad al determinar si un contrato es oneroso.

- v. **NIIF 9 – Instrumentos financieros:** Reforma de la Tasa de interés de Referencia fase 1 y fase 2.
- vi. **NIIF 9 y NIIF 7 Instrumentos Financieros:** Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia.
- vii. **Modificaciones a la NIIF 17:** Esta enmienda se emitió para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (que incorpora las modificaciones) a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- viii. **Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros:** Modificaciones a la NIIF 4 - Contratos de seguro.
- ix. **Ciclo de mejoras anuales 2018 – 2020** que involucran ajustes a la NIIF 1, NIIF 9, NIC 41 y NIIF 16, principalmente en:
 - a. **NIIF 9:** Aclaraciones de la baja en cuenta de pasivos financieros
 - b. **NIIF 16:** La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento.
 - c. **NIC 41:** La enmienda elimina el requerimiento de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable.
 - d. **NIIF 1:** La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas.

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

5. Estimados contables y juicios críticos significativos

La Gerencia de la compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

i. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

ii. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

iii. Impuesto de renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

iv. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas

regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

v. Beneficios a empleados

El objetivo de estos análisis es calcular el valor presente neto del gasto de los beneficios por plan huérfanos, a que tienen derecho los empleados de la Compañía. El valor presente actuarial se calcula con base en información estadística de la Compañía de años anteriores, el número de empleados de la Compañía que cumplen con los parámetros establecidos para cada estudio y la tasa de descuento estimada con base en la “tasa de bonos cero cupón” las cuales son calculadas a partir de la información de los precios de mercado de los TES en pesos, utilizando el modelo de Nelson y Siegel (1987) publicado por el Banco de la República.

viii. Provisiones y pasivos contingentes

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Administración de riesgos

a. Riesgos financieros

La gestión financiera de la Compañía ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

i. Riesgo de mercado

a) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. La mayoría de las obligaciones financieras son a tasas de interés variable, lo que expone a la Compañía a variaciones en el flujo de caja.

ii. Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía no tiene importantes concentraciones de riesgo de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, vencidas y deterioradas, como se indica a continuación:

	2020	2019
Cuentas por cobrar vigentes	777	1,320
Cuentas por cobrar vencidas	53	-
Cuentas por cobrar deterioradas	(53)	-
	<u>777</u>	<u>1,320</u>

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas y de las cuentas por cobrar deterioradas:

	2020	2019
Cuentas por cobrar vencidas		
90 días o más	<u>53</u>	<u>-</u>
Cuentas por cobrar deterioradas		
90 días o más	<u>(53)</u>	<u>-</u>

Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con dificultades financieras, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos judiciales o ejecuciones de garantías recibidas. La Compañía tiene la política de provisionar la totalidad de las cuentas por cobrar en esta condición.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo.

iii. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables y disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Las siguientes tablas analizan los pasivos financieros de la Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados, los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo:

Al 31 de diciembre de 2020	Menor a 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
Obligaciones financieras	1	3	3	7
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	983	-	-	983
Otros pasivos	28	-	-	28
	1,012	3	3	1,018

Al 31 de diciembre de 2019	Menor a 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
Obligaciones financieras	1	3	3	7
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	710	-	-	710
Otros pasivos	4	-	-	4
	715	3	3	721

iv. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles medios de endeudamiento, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio).

b. Riesgos en la prestación de servicios

i. Riesgos Operativos

Reducción de los riesgos operativos, gracias al ejercicio de redefinición de procesos y análisis de sus riesgos. Esta reducción ha permitido que la implementación de acciones sea más eficiente en cuanto al control y seguimiento, ya que, le permite al gestor y líder del proceso enfocarse en aquellos elementos que impactan en mayor medida el objetivo común.

Los riesgos operativos identificados son:

- Demoras en respuestas a requerimientos de usuarios.
- Atención en los servicios hospitalarios.

Para lo cual se estableció un plan de capacitaciones y formación para mejorar los tiempos de espera y atención de los usuarios.

Acompañamiento a nivel nacional del análisis, seguimiento y cierre de las acciones correctivas y preventivas.

ii. Riesgos en Salud

La Compañía realiza acciones para identificar, analizar, intervenir, minimizar y medir el impacto de los riesgos asistenciales y administrativos que puedan afectar las condiciones del paciente en su ciclo de atención desde el ingreso, atención, egreso oportuno y seguimiento post egreso.

Como estrategias en desarrollo se ha establecido y determinado trabajar con aquellos aspectos fundamentales dentro del eje de enfoque y gestión de riesgo, así:

Riesgos poblacionales:

- **Menores de 5 años:** plan operativo AIEPI (Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia).
- **Gestantes:** Alto riesgo focalizado en la reducción y control de la mortalidad materna extrema.
- **Programas especiales:** En la relación con el aseguramiento y de manera coordinada. Es el caso de los programas de inducción a la demanda y controles en poblaciones con anticoagulación, EPOC (Enfermedad pulmonar obstructiva crónica), diabetes y asma en menores de 15 años.

Riesgos individuales:

Dentro de las estrategias para riesgos individuales podemos mencionar:

- Programa de gestión hospitalaria el cual desarrolla acciones encaminadas a la minimización y control de riesgos sobre los recursos organizacionales a través de actividades de seguimiento a la atención en busca de la eficiencia y el balance entre costos y beneficios en el marco de los atributos de calidad con los cuales la Compañía está comprometida.

- Programa de pacientes de alto riesgo, en el cual se definen acciones encaminadas a obtener los mejores desenlaces clínicos posibles.
- Programa de pacientes geriátricos.
- Programa gestión en cirugía de alta complejidad.

Cada una de estas estrategias cuenta con sus:

- Objetivos.
- Propósito.
- Criterios de inclusión.
- Seguimiento a la adherencia (indicadores).
- Evolución en la línea del tiempo desde su inicio.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Derechos fiduciarios (1)	2,390	974
Cuentas de ahorros	4	12
Caja	1	1
Bancos nacionales	-	2
	<u>2,395</u>	<u>989</u>

- (1) La rentabilidad promedio generada sobre los recursos depositados en los derechos fiduciarios de aproximadamente del 3.708% EA.

El aumento obedece a efectivo generado por las actividades de financiación de la Compañía.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2020	2019
Grado de Inversión AAA (*)	2,390	974
Grado de Inversión F1+ (*)	4	14
	<u>2,394</u>	<u>988</u>

(*) La calidad crediticia determinada por las agencias de calificación independientes Fitch Ratings Colombia S.A., BRC Investor Services S.A., (Standard & Poors) y Value and Risk Rating S.A.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 28)	637	1,155
Clientes nacionales facturación	152	161
Anticipos, avances y depósitos (1)	33	9
Deudores varios	7	(5)
Cuentas por cobrar a trabajadores	1	-
Deterioro de deudores	(53)	-
	<u>777</u>	<u>1,320</u>

(1) Los deudores anticipos, avances y depósitos corresponden al saldo por acreedores de seguros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay saldos de deudores pignorados o entregados en garantía.

9. Impuestos, tasas y gravámenes

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 32% para el año 2020 (2019 33%).

Para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

La Ley 2010 de 2019 modifico el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 32% para el año 2020. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los saldos a distribuir estarán sujetos a retención en la fuente para quien los recibe a una tarifa del 7.5% la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

La composición de la provisión para impuesto de renta y diferido al 31 de diciembre comprende:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	396	745
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 13)	2	(25)
Impuesto años anteriores	1	-
	<u>399</u>	<u>720</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido	1,222	2,151
Diferencias permanentes		
Gasto impuesto GMF	13	16
Otros costos y gastos	3	10
Gasto impuestos asumidos	-	3
Total diferencias permanentes	16	28
Diferencias temporarias		
Gasto depreciaciones activos por derecho de uso	525	514
Gasto intereses pasivo arrendamientos financieros	137	172
Gasto beneficio a empleados	5	-
Gasto amortización de intangibles	(3)	-
Gasto deterioro de cartera por provisión no deducible	36	-
Gasto intereses implícitos	-	3
Gasto diferencia en cambio no realizada	1	-
Ingreso diferencia en cambio no realizada	(1)	(2)
Ingreso por intereses implícitos	(69)	(4)
Gasto depreciación propiedades y equipo	5	5
Gasto arrendamiento inmuebles	(635)	(609)
Gasto pagados por anticipado (seguros)	(1)	-
Total diferencias temporarias	-	78

	2020	2019
Renta líquida	1,238	2,257
Renta presuntiva	-	-
Renta líquida gravable	1,238	2,257
Tasa impositiva	32%	33%
Provisión para el impuesto de renta	396	745
Provisión para el impuesto de renta corriente	396	745
Descuentos tributarios		
Descuento tributario IVA activos fijos reales productivos	(49)	(42)
Total descuentos tributarios	(49)	(42)
Total impuesto de renta más impuesto por ganancia ocasional y sobretasa	347	703
Otras retenciones	436	570
Menos:		
Impuesto por pagar	347	703
Saldo a Cargo	89	(133)

Los activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Saldo a favor en liquidación privada de renta	89	-
Saldo a favor en liquidación privada de ICA	1	2
Retención industria y comercio	3	1
	93	3

Los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Retención en la fuente	26	27
Retención impuesto de industria y comercio retenido	1	1
Impuesto de renta y complementarios	-	175
	27	203

Conciliación tasa efectiva

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva:

	2020		2019	
	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido	1,222		2,151	
Tasa de renta nominal	32%		33%	
Impuesto de renta	391	32.00 %	710	33.01 %
Diferencias permanentes	5	0.41 %	9	0.42 %
Diferencias temporarias	2	0.16 %	-	-
Descuentos tributarios	(49)	(4.01)%	(42)	(1.95)%
Total impuesto corriente y diferido conciliado	<u>349</u>	<u>28.56 %</u>	<u>677</u>	<u>31.47 %</u>

Reforma tributaria

Reforma tributaria - A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2020 y siguientes, introducidas por la Ley de crecimiento económico (Ley 2010 del 2019):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios: Fija una tarifa de renta del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

La ley 2010 de 2019, desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 0.5% para el año 2020 y del 0% a partir del 2021.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales: Estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 32% para el año gravable 2020; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Firmeza de las declaraciones

Año fiscal	Año de presentación	Firmeza
2017	2018	2021
2018	2019	2022
2019	2020	2023

Precios de transferencias: La Compañía no tiene operaciones de precios de transferencia.

10. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre presentan el siguiente movimiento:

	Mejoras a propiedades ajenas	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo médico científico	Total
2019					
Saldo al inicio del año	<u>246</u>	<u>71</u>	<u>24</u>	<u>979</u>	<u>1,320</u>
Adquisición de activos	-	-	-	238	238
Cargos por depreciación	(29)	(10)	(14)	(150)	(203)
Saldo al final del año	<u>217</u>	<u>61</u>	<u>10</u>	<u>1,067</u>	<u>1,355</u>
2019					
Costo	292	100	61	1,723	2,176
Depreciación acumulada	(76)	(39)	(51)	(656)	(821)
Saldo en libros	<u>217</u>	<u>61</u>	<u>10</u>	<u>1,067</u>	<u>1,355</u>
	Mejoras a propiedades ajenas	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo médico científico	Total
2020					
Saldo al inicio del año	<u>217</u>	<u>61</u>	<u>10</u>	<u>1,067</u>	<u>1,355</u>
Adquisición de activos	-	-	-	256	256
Cargos por depreciación	(29)	(9)	(6)	(172)	(216)
Saldo al final del año	<u>188</u>	<u>52</u>	<u>4</u>	<u>1,151</u>	<u>1,395</u>
2020					
Costo	292	100	61	1,980	2,433
Depreciación acumulada	(104)	(48)	(57)	(829)	(1,038)
Saldo en libros	<u>188</u>	<u>52</u>	<u>4</u>	<u>1,151</u>	<u>1,395</u>

El gasto por depreciación durante los años terminados el 31 de diciembre correspondiente a gastos operacionales de administración fue de \$40 en el 2020 (2019 \$40) (Nota 22) y el correspondiente a costos de prestación de servicios fue de \$176 en el 2020 (2019 \$163) para un total de \$216 en el 2020 (2019 \$203).

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

No existen restricciones de uso sobre las propiedades y equipos.

11. Activos por derechos de uso

Los activos por derechos de uso al 31 de diciembre comprenden:

	Construcciones y edificaciones
2019	
Saldo al inicio del año	<u>-</u>
Adiciones	2,222
Depreciación	(515)
Saldo al final del año	<u>1,707</u>
2019	
Costo	2,221
Depreciación acumulada	(514)
Saldo en libros	<u>1,707</u>
	Construcciones y edificaciones
2020	
Saldo al inicio del año	<u>1,707</u>
Adiciones	319
Depreciación	(525)
Saldo al final del año	<u>1,501</u>
2020	
Costo	2,540
Depreciación acumulada	(1,039)
Saldo en libros	<u>1,501</u>

El gasto por depreciación durante los años terminados el 31 de diciembre correspondiente a gastos operacionales de administración fue de \$525 en el 2020 (2019 \$515) (Nota 22).

A continuación, se detallan los movimientos en el estado de resultado de los arrendamientos financieros:

	2020	2019
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	525	515
Gastos por intereses en arrendamientos pasivos	137	172
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	8	-
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	7	7
Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	677	694

12. Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre comprenden:

	Licencias
2019	
Saldo al inicio del año	6
Adquisición de activos	20
Amortización	(3)
Saldo al final del año	23
2019	
Costo	31
Amortización acumulada	(8)
Saldo en libros	23
2020	
Saldo al inicio del año	23
Adquisición de activos	3
Amortización	(6)
Saldo al final del año	20
2020	
Costo	34
Amortización acumulada	(14)
Saldo en libros	20

La amortización del año 2020 por valor de \$6 (2019 \$3), fue registrada en la cuenta de gastos de administración y no se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles, adicional no existen restricciones de uso.

13. Impuesto de renta diferido, neto

El saldo del impuesto de renta diferido, neto al 31 de diciembre comprendía:

	2020	2019
Impuesto de renta diferido activo	33	13
Impuesto de renta diferido pasivo	(22)	-
Impuesto de renta diferido, neto	11	13

Tasa de impuesto a considerar en la determinación del impuesto diferido

Para definir la tasa a utilizar en la medición del impuesto diferido, se deben considerar las tasas de impuesto de renta.

El impuesto diferido por las diferencias temporarias de activos y pasivos que se esperan recuperar en menos de un año, deben someterse a una tarifa por concepto de renta y complementarios del 31%, y las que se esperan recuperar en un término mayor, deben someterse a la tarifa del 30%. Para el caso del impuesto diferido por diferencias temporarias provenientes de revaluación de terrenos y de revaluación de propiedades de inversión se utiliza una tasa del 10% por concepto de impuesto de ganancias ocasionales, dado que esta diferencia solo será gravable en el momento de la venta y por ende la tasa aplicable será la de ganancia ocasional como está reglamentado en las normas tributarias.

Los impuestos diferidos activos o pasivos deben realizarse o liquidarse en algún momento, en ese orden de ideas, las normas contables se han concentrado en medir el impuesto de renta diferido aplicando las tasas de impuesto que sean conocidas al momento del cálculo y que se espere sean aplicadas cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

Adicionalmente, se deben considerar las consecuencias fiscales de la recuperación del importe en libros de un activo o pasivo cuando existen tasas impositivas diferenciales.

Para el cálculo del impuesto diferido, se deben considerar las tarifas aprobadas por la autoridad fiscal, mediante la Ley 2010 de 2019 las cuales se establecieron en:

Impuesto sobre la renta: La tarifa sobre la renta gravable para las sociedades anónimas, sociedades limitadas y demás asimiladas, según lo establecido en el artículo 240 del E.T., es del 32% para el año 2020 (2019 33%).

El detalle del impuesto de renta diferido al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2019	Cargo a Resultados	2020
Diferido activo beneficio empleados	2	1	2
Diferido activo deterioro de cartera	-	10	10
Diferido pasivo amortización intangibles	-	(1)	(1)
Diferido activo depreciación activos	11	10	21
Diferido pasivo ingresos estimados	-	(21)	(21)
Impuesto de renta diferido, neto	13	(2)	11

14. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Contratos de arrendamiento financiero	7	7
Menos parte no corriente leasing financiero	6	6
Total corriente	1	1

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

2020

Compañía	Tasa nominal	Concepto	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial	Saldo corriente	Saldo no corriente
Nueva Era Soluciones	8.2747%	Arriendo de equipo de cómputo	48	21	4	1	1
Eforcers	DTF+3,35	Derecho de uso servicios G-SUITS	4	3	7	-	5
						1	6

2019

Compañía	Tasa nominal	Concepto	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial	Saldo corriente	Saldo no corriente
Nueva Era Soluciones	8.2747%	Arriendo de equipo de cómputo	48	33	4	1	2
Eforcers	DTF+3,35	Derecho de uso servicios G-SUITS	4	3	7	-	5
						1	7

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	7	10
Pago de obligaciones financieras	-	(3)
Saldo al final del año	7	7

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes son las siguientes:

	<u>Saldo al final del año</u>	<u>Vencimientos de las obligaciones financieras no corriente</u>	
Al 31 de diciembre de 2020		2022	2023
Contratos de arrendamiento financiero	6	3	3

	<u>Saldo al final del año</u>	<u>Vencimientos de las obligaciones financieras no corriente</u>	
Al 31 de diciembre de 2019		2021	2022
Contratos de arrendamiento financiero	6	3	3

Los pagos mínimos brutos sobre los contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre son:

	2020	2019
Menos de un año	1	1
Entre 1 y 5 años	6	9
Total de pagos mínimos brutos	7	10
Carga financiera futura por arrendamiento financiero	-	(3)
Valor actual de los contratos de arrendamiento financiero	7	7

El valor actual de las obligaciones por arrendamiento financiero a 31 de diciembre es:

	2020	2019
Menos de un año	1	1
Entre 1 y 5 años	6	6
	7	7

15. Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Pasivo por arrendamiento	1,605	1,784
	1,605	1,784
Menos parte no corriente pasivo por arrendamiento	1,072	1,296
Total no corriente	1,072	1,296
Total corriente	533	488

Los pasivos por arrendamiento se encuentran garantizados con contratos firmados por el representante legal de la Compañía.

El movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	1,784	-
Adquisición de pasivo por arrendamiento	319	2,224
Pago de pasivo por arrendamiento	(498)	(440)
Saldo al final del año	1,605	1,784

Los pagos mínimos brutos sobre los contratos de pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre son:

Año	2020	2019
2020	-	607
2021	620	620
2022	502	502
2023	492	492
2024	532	532
2025	-	-
2026 en adelante	-	-
	2,146	2,753
Carga financiera futura de pasivos por arrendamiento	(541)	(969)
Valor actual de los contratos de pasivos por arrendamiento	1,605	1,784

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Proveedores	541	327
Costos y gastos por pagar	367	291
Cuentas por pagar con partes relacionadas (Nota 28)	43	75
Retenciones y aportes de nómina	30	13
Acreedores varios	2	4
	983	710

Los valores de las obligaciones con proveedores de vencimiento corriente se encuentran a valores razonables.

17. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Cesantías consolidadas	36	35
Vacaciones consolidadas	21	16
Beneficios a empleados (1)	7	5
Prestaciones extralegales	6	-
Intereses sobre cesantías	4	4
	<u>74</u>	<u>60</u>
Menos parte no corriente	7	5
Total corriente	<u>67</u>	<u>55</u>

(1) Corresponde a pasivos por plan huérfanos.

El siguiente es el movimiento de los beneficios a empleados no corrientes:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	<u>5</u>	<u>2</u>
Ajuste provisión con efecto a otro resultado integral	5	(1)
Pago de beneficios a empleados	(3)	4
Saldo al final del año	<u>7</u>	<u>5</u>

18. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Anticipos y avances recibidos	<u>28</u>	<u>4</u>

19. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 de la Compañía está compuesto por 300.000 acciones con un valor nominal de \$1,000 pesos colombianos. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de \$300.

	2020	2019
Capital suscrito y pagado	300	300
Número de acciones en circulación	300,000	300,000
Valor nominal por acción (expresado en pesos colombianos)	1,000	1,000

Reservas legales

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social. Cuando esta reserva alcance el 50%, la Compañía no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

La Compañía al cierre del ejercicio ya ha cumplido con la constitución de las reservas legales obligatorias.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

20. Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	7,048	9,054

Como se indica en la nota 28, los ingresos operacionales de la Compañía incluyen en el año 2020 \$5,505 originados en transacciones con partes relacionadas (2019 \$6,792), estos corresponden al 78.1% del ingreso de la Compañía para el año 2020 (2019 – 75.0%).

21. Costos de prestación de servicios

Los costos de prestación de servicios por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Costos de prestación de servicios	4,456	5,425

Como se indica en la nota 28, los costos operacionales de la Compañía incluyen en el año 2020 \$51 originados en transacciones con partes relacionadas (2019 \$63).

22. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Depreciación de activos por derecho de uso	525	515
Gastos de personal	307	256
Honorarios	189	174
Servicios (1)	174	209
Diversos (2)	62	65
Depreciación de propiedades y equipo	40	40
Seguros	16	3
Arrendamientos	7	7
Amortización de activos intangibles	6	3
Mantenimiento y reparaciones	5	6
Gastos legales	4	4
Impuestos	1	-
Contribuciones y afiliaciones	1	1
	<u>1,337</u>	<u>1,283</u>

Como se indica en la nota 28, los gastos de administración de la Compañía incluyen en el año 2020 \$132 originados en transacciones con partes relacionadas (2019 \$108).

(1) El siguiente es el detalle de los gastos por servicios:

	2020	2019
Asistencia técnica	149	162
Energía eléctrica	10	13
Teléfono	7	15
Procesamiento electrónico de datos	5	9
Aseo y vigilancia	2	1
Acueducto y alcantarillado	1	1
Transporte, fletes y acarreos	-	8
	<u>174</u>	<u>209</u>

(2) El siguiente es el detalle de los gastos por diversos:

	2020	2019
Útiles, papelería y fotocopias	47	43
Materiales, repuestos y accesorios	7	8
Elementos de aseo y cafetería	5	3
Taxis y buses	2	7
Casino y restaurante	1	3
Atención a empleados	-	1
	<u>62</u>	<u>65</u>

23. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Diversos (1)	42	-
Descuentos comerciales condicionados	16	-
Otros ingresos	16	2
	<u>74</u>	<u>2</u>

(1) La Compañía fue beneficiada económicamente con la cobertura al Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF, esta ayuda del gobierno consiste en brindar apoyo en efectivo a las empresas formales buscando proteger el empleo durante la pandemia del COVID-19. Como parte de los compromisos adquiridos por la Compañía al gobierno es utilizar los recursos cobrados para el pago de los salarios de los trabajadores y así minimizar el efecto de la reducción de los ingresos por la pandemia.

Esta subvención se reconoció en resultados en su totalidad dado que las condiciones exigidas por el Gobierno Nacional se han cumplido presentado en el estado de resultados integrales como “otros ingresos”. De los saldos cobrados no existe ningún pasivo diferido relacionado a esta subvención al 31 de diciembre de 2020.

24. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Impuestos asumidos	25	34
Comisiones	10	16
Otros costos y gastos	3	10
Gastos bancarios	1	-
	<u>39</u>	<u>60</u>

25. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Ajuste valor presente neto (VPN)	69	4
Intereses	54	34
Diferencia en cambio	1	2
	<u>124</u>	<u>40</u>

26. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Intereses	138	172
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	53	-
Diferencia en cambio	1	2
Ajuste valor presente neto (VPN)	-	3
	<u>192</u>	<u>177</u>

27. Arrendamientos operativos

La Compañía toma en arriendo bienes muebles e inmuebles bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Los arriendos de equipo de cómputo tienen una duración entre 1 y 5 años (La mayor parte de los mismos son renovables al final del periodo de alquiler a un tipo de mercado).

La Compañía tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos. El gasto por arrendamiento se carga a resultados en cada período, el valor reconocido fue de \$7 (2019 \$7).

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2020	2019
Menos de un año	15	24
Entre 1 y 5 años	64	105
Más de 5 años	86	156
Total de pagos mínimos brutos	165	285

28. Partes relacionadas

El detalle de los saldos con partes relacionadas comprende:

(1) Representantes legales

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 no se efectuaron pagos a los representantes legales.

(2) Compañías subsidiarias o partes relacionadas

El saldo de los activos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprende:

	2020	2019
ACTIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	303	826
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	228	256
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	95	63
Clínica Colsanitas S.A.	5	8
Total cuentas por cobrar comerciales	631	1,153
Préstamos y operaciones crediticias		
Oftalmosanitas S.A.S.	6	-
Total préstamos y operaciones crediticias	6	-
Deudores varios		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	-	1
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	-	1
Total deudores varios	-	2
Total activos (Nota 8)	637	1,155

Las cuentas corrientes comerciales con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud, con corte al 31 de diciembre del 2020 los saldos se encuentran vigentes.

El saldo de los pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprende:

	2020	2019
PASIVOS		
Cuentas por pagar comerciales		
Clínica Colsanitas S.A.	10	58
Keralty S.A.S.	10	8
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	2	8
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	1	-
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	-	1
Total cuentas por pagar comerciales	23	75
Otras cuentas por pagar		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	20	-
Total otras cuentas por pagar	20	-
Total pasivos (Nota 16)	43	75

Los saldos de los ingresos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
INGRESOS		
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	3,614	3,718
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	1,359	2,216
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	486	716
Clínica Colsanitas S.A.	45	141
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	1	1
Total ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	5,505	6,792
Mas:		
Intereses		
Oftalmosanitas S.A.S.	-	12
Total intereses	-	12
Total ingresos	5,505	6,804

Los ingresos de actividades ordinarias con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud.

El saldo de los egresos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprende:

	2020	2019
EGRESOS		
Compras		
Clínica Colsanitas S.A.	48	62
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	3	1
Total compras	51	63
Mas:		
Honorarios de asesoría técnica y arrendamientos		
Keralty S.A.S.	132	108
Total honorarios de asesoría técnica y arrendamientos	132	108
Total egresos	183	171

29. Hechos posteriores a la fecha del estado de situación financiera

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

30. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Vicepresidencia económica del Grupo Keralty el 15 de febrero del año 2021, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo órgano social en la asamblea general de accionistas a celebrarse el 30 de marzo de 2021, quienes podrán aprobar o desaprobado estos estados financieros, de acuerdo a lo indicado por la NIC 10.

Certificación de estados financieros

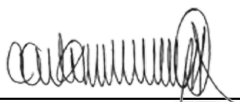
A la Asamblea de Accionistas de
Oftalmosanitas Cali S.A.S.

23 de marzo de 2021

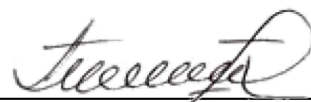
Los suscritos representante legal y contador de la Compañía Oftalmosanitas Cali S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por Oftalmosanitas Cali S.A.S., durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de estados financieros por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.

Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.



CARLOS A. CHAVARRIAGA CEBALLOS
Representante Legal



FERNEY QUINTERO PRIMERO
Contador Público
Tarjeta Profesional 41889-T